

ENMIENDA - CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN N° 2017-0679 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y CORTE DE MALEZAS EN ESTACIONES Y SUBESTACIONES TRANSFORMADORAS

Se informa Circular N° 3 que pasa a formar parte de la Licitación de Referencia.

Por intermedio de la presente circular se informan las respuestas a consultas realizadas.

Respuestas a CONSULTAS DE CARACTER FORMAL-DOCUMENTACIÓN. PLIEGO PARTICULAR GENERAL

1) Ref.: PRESENTACION DE LAS OFERTAS:

La oferta técnica y la económica van en sobres diferentes.

Es decir uno referente a la oferta económica y el otro a la oferta técnica (donde se enumeren y detallen todos los antecedentes, estructura y planes de trabajos).

**En el Pliego menciona "sobres y cajas".

RESPUESTA 1: Se ha dado respuesta a la Circular N° 2 enviada el 12 de diciembre de 2017.-

2) Ref.: ANTECEDENTES Y ACREDITACIONES – Punto b

Se solicita una antigüedad mínima de 5 años de actividad en la Provincia.

Esta antigüedad se refiere a servicios similares (En el ámbito de toda la Provincia y aprox. 70-100 empleados) comprobable dentro de la provincia?-

¿Es necesario para comprobar fehacientemente la antigüedad mínima solicitada en Pliego, la presentación y cumplimiento de las inscripciones habilitantes pertinentes en la Provincia de Entre Ríos, entendiéndose como tales Municipalidad de Paraná y ATER?

RESPUESTA 2: Respecto de lo referente a Antecedentes y Acreditaciones, las mismas deberán cumplir con los requerimientos de pliego, debiendo ser consistentes con las obligaciones fiscales correspondientes.

Respuestas - CONSULTAS DE CARACTER TÉCNICO – PLIEGO DE CONSDICIONES TÉCNICAS

1) ALCANCE DEL SERVICIO – Punto J

La limpieza de frentes de superficies vidriada: Existe una periodicidad estimada para la cual se pueda establecer una programación obligatoria o es a criterio de la inspección de ENERSA de acuerdo al mantenimiento en perfecto estado.

Esto es en Paraná únicamente o se extiende a toda la provincia.

RESPUESTA 1: No existe una periodicidad definida y la limpieza de estas superficies hace al mantenimiento en perfectas condiciones de las mismas.



Como ejemplo de superficies vidriada con diferentes problemáticas existen las de Paraná (Centro), Paraná Racedo 500 y C. del Uruguay, las cuales por los diferentes lugares donde se encuentran tienen tiempo diferentes de mantenimiento.

2) En COMEDORES/CO.... – Punto A

Estas salas deberán ser mantenidas durante todo el día o solamente cuando se retire el personal dejándolas listas para el próximo día.

RESPUESTA 2: Estas salas serán higienizadas solamente cuando se retire el personal. Existen 4 (Cuatro) objetivos que por el cúmulo de personas y de actividad requieren atención permanente.

Los 4 (Cuatro) objetivos están identificados y mencionados en un apartado específico.

3) En COMEDORES/CO.... – Punto E

La fumigación semanal solicitada con productos de baja toxicidad es con día y hora fijada o a criterio de la empresa. El producto a utilizar es provisión de la empresa, o de ENERSA.

RESPUESTA 3: Es a criterio de la empresa y el producto a utilizar es provisión de la contratista previa aprobación de ENERSA en ambos casos.

4) En GALPONES, DEP.... – Punto A

El barrido de depósitos, puede ser realizado con maquinarias propias especiales para este tipo de tareas.
Este se debe realizar fuera del horario laboral o puede ser realizado en horario de trabajo.

RESPUESTA 4: Si puede ser utilizado cualquier tipo de maquinaria que optimice la limpieza, y su utilización en diferentes horarios depende de la coordinación con las áreas operativas tal que no entorpezca la operación o ponga en riesgo la integridad física de un trabajador.

5) En GALPONES, DEP.... – Punto B

Existen predios donde el suelo es de piedra o broza compactada. En estos también se realiza la tarea de desmalezamiento y corte de pasto. Cuál es su periodicidad.

RESPUESTA 5: Tal como se define en el Pliego en la planilla de objetivos, existen predios con estos tipos de suelos. En ellos el mantenimiento es obligatorio y los mismos deberán ser desmalezados con las herramientas adecuadas tal que no queden verdes en el suelo o bajo las estanterías de postes.

6) TAREAS COMPLEMENTARIAS... - Punto A

Existe en la empresa política de separación de residuos con bolsas/cestos de colores, de ser así la provisión de estos elementos es por parte del contratista o de ENERSA.

RESPUESTA 6: Existe en ENERSA política de separación de residuos la cual deberá ser respetada en su integridad por la empresa que brinde este servicio, proporcionando además los implementos



necesarios para que se cumplimente la misma como ser las bosas identificativas de cada color por origen del tipo de basura.

Respuestas - PERSONAL DE LA CONTRATISTA

- 1) Se deberá informar solamente la nómina del personal, o las horas de contratación/afectación del mismo.

RESPUESTA 1: Se deberá informar ambas cosas y especificar la estructura diseñada para cumplimentar con los servicios solicitados.

- 2) En caso de toma de nuevo personal deberá informarse la afectación.

RESPUESTA 2: Afirmativo se declarará el número de personas, puesto/cargo y se deberá informar la afectación en cada caso.

- 3) Existe una estimación del personal a incorporar y la antigüedad del mismo.

RESPUESTA 3: ENERSA enunciará en su momento cual son las personas y los años de antigüedad de las mismas.

Respuesta - "PLANILLA DE OBJETIVOS A CONSIDERAR PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA"

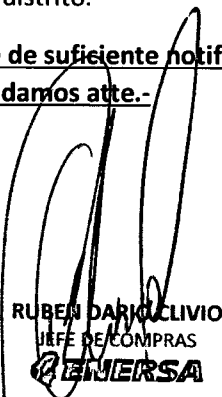
- 1) Existen 4 Cuatro lugares señalados con amarillo con su referencia "disponibilidad permanente". La consulta es si existe un horario determinado para la atención señalada o se refiere a un turno laboral de 8 (Ocho) horas. Esta diferencia es más sensible en las áreas operativas donde los horarios son más extensos.

RESPUESTA 1: La disponibilidad es en un horario laboral determinado que será cubierto sin inconveniente con una jornada completa de un trabajador.

- 2) En los depósitos de materiales del interior que no se encuentran en el mismo inmueble que el áreas comercial, el traslado será provisto por ENERSA, o deberá ser instrumentado por la contratista.

RESPUESTA 2: Deberá ser trasladado por la contratista y su permanencia dentro del depósito será coordinada con el área de materiales del distrito.

Sin otro particular, sirviendo la presente de suficiente notificación y de cumplimiento obligatorio por incorporarse al pliego licitatorio, saludamos atte.-



RUBEN DARIÓ CLIVIO
JEFE DE COMPRAS
